

## LORENZO DE ZAVALA EN EL USO DE LA PALABRA<sup>1</sup>

Evelia TREJO

En las últimas décadas de este siglo, se han refinado los instrumentos para el análisis de los trabajos historiográficos a partir de la escritura en sí. La palabra mediante la cual nos acercamos a cualquier realidad del pasado invita a conocer los secretos del historiador. Se convierte en una puerta para ir hacia él, hacia su tiempo, hacia la lente o lentes con que miraba aquellos sucesos de los que hace partícipes a sus lectores. Abre la posibilidad de acceder al inmenso mundo de la interpretación, el más aventurado de los que habita quien pretende dar cuenta de lo que sucedió. Y por tanto no resulta ocioso tratar de conocer de qué manera un autor, cuya obra se distingue dentro de la abundante producción de conocimiento histórico, adquirió el uso de la palabra con la que ofrece su versión de los acontecimientos que quiso relatar.

El asunto que me interesa destacar en este texto es simplemente el de la forma en que el célebre historiador de las revoluciones ocurridas en México de 1808 a 1830 construye su trayectoria de escritor. Para hacerlo, he procurado abordar sus tareas con la pluma, a partir del doble recurso de seguir sus expresiones en diferentes órdenes, conforme se presentan en la línea cronológica de su vida, y de reseñar los logros obtenidos en ellas de modo que, mediante avances y retrocesos en el tiempo, pueda hacer clara la posibilidad que tuvo de dar cima a las obras que le han dado fama.

El recorrido necesariamente comienza por los años juveniles en que Zavala, compelido por las circunstancias de su natal Yucatán, se hace de los espacios que requiere para dar a conocer su pensamiento y el de quienes lo inspiran.

<sup>1</sup> Este texto, con algunas variantes y reducciones, forma parte de mi trabajo *El Ensayo histórico de Lorenzo de Zavala y la cuestión religiosa en México. Análisis de un discurso historiográfico*, tesis de doctorado en historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, XXI-453 p.

### *La prensa*

Zavala da a conocer sus escritos, primero como manuscritos, y en cuanto le es posible, por medio de la imprenta recién adquirida en Mérida.<sup>2</sup> María de la Luz Parceró, estudiosa de su trayectoria ideológica, afirma que ingresó a la sociedad de sanjuanistas precedido de la fama que había adquirido en el colegio “y de cierta aureola de escritor que se le había formado por haber elaborado ya varios artículos sobre economía y política, que hacía circular entre sus amigos”.<sup>3</sup> Las tertulias y reuniones de quienes se interesaban en las nuevas ideas y en las situaciones del día son los espacios en que Zavala hace presencia y gana admiradores, según opina su biógrafo más ilustre.<sup>4</sup>

Una vez en uso de la imprenta, *El Aristarco Universal*, *El Redactor Meridano* y *El Filósofo*<sup>5</sup> le sirven para orientar a la opinión pública de su terruño tanto en cuestiones políticas como ideológicas. Asimismo, la prensa, frente a la represión ejercida contra los defensores de la Constitución de 1812, lo pone en evidencia. Sin embargo, tras su prisión en San Juan de Ulúa, Zavala reanuda su relación con ella, e insiste en la importancia de contribuir a formar opinión pública. Esta vez, decepcionado por la falta de apoyo del impresor se despierta y cierra con ello esa primera etapa de difusión de sus ideas por medio de la palabra impresa.

Recupera su vocación periodística, una vez instalado en México, en la política nacional, la del país ya independiente, y teniendo detrás la experiencia de las Cortes de Madrid que le da crédito como representante popular. Zavala hace política desde las páginas de

<sup>2</sup> Manuel González Ramírez en Lorenzo de Zavala, *Obras. El periodista y el traductor*, prólogo, ordenación y notas de..., México, Editorial Porrúa, 1966, 460 p. (Biblioteca Porrúa, 32), p. 4.

<sup>3</sup> María de la Luz Parceró en Lorenzo de Zavala, *fuerza y origen de la reforma liberal en México*, México, INAH, 1969, 292 p. (Serie Historia, 20), p. 108.

<sup>4</sup> Justo Sierra, “Noticias sobre la vida pública y escritos del excelentísimo señor don Lorenzo de Zavala, antiguo secretario de Estado y ministro plenipotenciario de la República en París”, en Lorenzo de Zavala, *Obras. Viaje a los Estados Unidos del Norte de América. Noticias sobre la vida y escritos de Zavala, por Justo Sierra O'Reilly. La cuestión de Texas. Memorias*, prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez, México, Editorial Porrúa, 1976, xxxii-974 p. (Biblioteca Porrúa, 64), p. 197-198.

<sup>5</sup> Raymond Estep, *Lorenzo de Zavala, profeta del liberalismo mexicano*, trad. de Carlos A. Echánove Trujillo, prólogo de Carlos A. Castañeda, México, M. Porrúa, 1952, 353 p. (Biblioteca Mexicana, 9), p. 29.

*La Águila Mexicana*, que aparece de 1823 a 1828,<sup>6</sup> y *El Correo de la Federación*, fundado en 1826 y dirigido por él en 1828.<sup>7</sup> Se preocupa por aleccionar con base en su observación, su experiencia y su cultura; hace advertencias y críticas acerca de la situación que impera, y permite conocer algunas de sus fuentes de inspiración, Benjamín Constant, el barón de Montesquieu y el abate De Pradt, por ejemplo.

Las páginas de ambas publicaciones brindan la oportunidad a sus lectores de hoy de conocer el nivel de sus preocupaciones y contradicciones, así como la capacidad de atender a las primeras en el medio que había elegido para comunicarse con el público. Varios años después, una vez vivido el destierro que le impuso el régimen de Anastasio Bustamante, y muy probablemente con menos esperanzas de que la prensa cumpliera con las expectativas que le hiciera abrigar en sus años mozos, vuelve a expresarse a través de ella. Son las páginas de *El Demócrata*, en 1833, las que recogen su mensaje.<sup>8</sup>

Para entonces, Lorenzo de Zavala se había dado gusto y satisfacción utilizando la pluma con propósitos mucho más prácticos, aunque igualmente retóricos.

### *Los discursos, leyes e informes*

En las épocas de militancia política, no se limitó este autor a sus expresiones en la prensa; se dio a conocer también como redactor de documentos oficiales y discursos de diversa índole.<sup>9</sup> En ese sentido son dignas de atención sus participaciones en varios acontecimientos de interés nacional, aunque en ciertos casos los juicios no le resulten muy favorables. Por ejemplo, él es uno de los encargados

<sup>6</sup> Michael P. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835) (Un estudio de los partidos políticos en el México independiente)*, trad. de Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 492 p., p. 61, nota 54, señala que *El Águila Mexicana* fue dirigido por Lorenzo de Zavala de noviembre de 1824 a mayo de 1825.

<sup>7</sup> Estep, *op. cit.*, p. 119. Parceró, *op. cit.*, p. 236.

<sup>8</sup> Una versión extensa de las relaciones de Zavala con la prensa la presenté bajo el título de "Las armas para ejercitar el juicio. Lorenzo de Zavala, periodista", en el Coloquio Tipos y Caracteres La Prensa Mexicana del Siglo XIX, celebrado en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en septiembre de 1998.

<sup>9</sup> Lorenzo de Zavala, *Obras. El historiador y el representante popular. Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez, México, Editorial Porrúa, 1969, 969 p. (Biblioteca Porrúa, 31), p. 671-964.

de elaborar el documento presentado por los diputados americanos a las Cortes el 25 de junio de 1821.<sup>10</sup> Y de juzgarse por los comentarios de Lucas Alamán, su calificación como escritor dejaría mucho que desear.<sup>11</sup>

Durante las sesiones extraordinarias del Congreso Constituyente, en 1822, se solicita a Zavala formar parte de la comisión encargada de exponer la situación del Congreso, y, poco después, ya como miembro de la Junta Nacional Instituyente, elabora su argumentación en torno a la legalidad de ese cuerpo para proponer un reglamento del gobierno imperial. Aprovecha el foro para dolerse de sí mismo cuando en febrero de 1823 se siente, una vez más, víctima de la situación.<sup>12</sup>

A escasos dos meses de esa queja se da a conocer el *Dictamen del Congreso sobre la abdicación del emperador Iturbide*, elaborado asimismo por Lorenzo de Zavala.<sup>13</sup> A partir de entonces menudean sus intervenciones en los Congresos de 1823-1824 y 1825-1826. Se manifiesta a favor o en contra de una gran cantidad de asuntos, y permite así recoger aspectos de su pensamiento que pueden ser de mucha utilidad para comprender la obra histórica que produce años más tarde, puesto que dan a conocer los temas con que se familiarizaba en aquellos años. La manera como se desempeña en esos menesteres contribuye a prepararlo para pronunciar el 4 de octubre de 1824, en su calidad de presidente del Congreso, un discurso en el que en pocas frases pueden leerse algunas de las ideas que le son más caras y a las

<sup>10</sup> Fernando Curiel, "Introducción", en Lorenzo de Zavala, *Páginas escogidas*, introducción y selección de..., 2a. edición, México, UNAM, 1991, xli-196 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 66), p. xxiii. *Exposición presentada a las Cortes por los diputados de Ultramar en la sesión del 25 de junio de 1821, sobre el estado actual de las provincias de que son representantes, y medios convenientes para su definitiva pacificación con una noticia de los trámites que la precedieron y motivaron*, México, 1821, Oficina de don Celestino de la Torre, en Zavala, *Obras, El historiador...*, p. 677-681.

<sup>11</sup> González Ramírez, en Lorenzo de Zavala, *Obras. El historiador...*, p. 677, nota 1, cita la referencia que Zavala hace de este encargo que le hicieron a él y a los diputados Francisco Molinos del Campo y Juan José Navarrete. Y añade un comentario de Alamán en que afirma haber corregido él mismo ese documento, en vista de que el diputado encargado de escribirlo había disgustado a los demás por su estilo "*pomposo y campanudo*", e inclusive agrega a manera de confesión que "Con el fuego de la juventud y una imaginación viva, el autor asentó algunas especies que no sostendría ahora y tuvo que copiar varias expresiones exageradas y jactanciosas de los apuntes que se le dieron". El subrayado es mío.

<sup>12</sup> Conviene remitir aquí a la lectura de *Proyecto de reforma del Congreso. Propuesto por el diputado don Lorenzo de Zavala*, México, 1822, Oficina de José María Ramos Palomera, Manuel Ynda, en Zavala, *Obras. El historiador...*, p. 847-852.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 745-750.

que intentará guardar fidelidad, entre las cuales destaca la de ubicar a la libertad como la mejor vía para alcanzar la felicidad.<sup>14</sup>

Un discurso más, el que pronuncia el 5 de octubre, el día del juramento a la Constitución, le vale el elogio de uno de sus enemigos más conspicuos, José María Tornel, quien no duda en señalar que “como escribía con buena lógica y fluidez mereció que se le encomendara la redacción del discurso preliminar a la Constitución de 1824”.<sup>15</sup> Para ese momento, en palabras de Zavala “América es el país clásico de la libertad”, la etapa de las disensiones ha terminado y puede invitar al presidente del Supremo Poder Ejecutivo a continuar la ruta “haciendo que esta gran nación corra a la par que las nuevas repúblicas, sus hermanas, poniéndonos al nivel de Washington, Jefferson, Penn y Bolívar”.<sup>16</sup>

Las expresiones de Lorenzo de Zavala, correspondientes a los años 1825-1826, vertidas en el Senado, suelen tener un tono más crítico, más sarcástico; lo usa para comentar la prohibición de obtener bienes raíces a los extranjeros no naturalizados, para oponerse a la concesión de facultades extraordinarias y, en general, para contradecir aquellos juicios con los que no comulga. Con todo esto pone de manifiesto un dominio cada vez mayor para argumentar con soltura, sobre todo en aquellos asuntos que se relacionan con la trama de sus convicciones e intereses más profundos, sean éstos de carácter político o económico.

Como ejemplo de este último caso puede apreciarse su observación acerca de la conducción de los asuntos de la hacienda a lo largo de una década, en los años en que la atención sobre los préstamos y el crédito público lo llevan a proponer medidas enérgicas para amortizar la deuda nacional, tales como la reducción del número de conventos.<sup>17</sup>

En su calidad de gobernador del Estado de México, Zavala elabora y firma papeles oficiales, tales como discursos para abrir y cerrar sesiones del Congreso Constitucional del estado; las memorias dan cuenta de su ejercicio anual, de las leyes y decretos que indican

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 801-801. Algunas de esas frases son de reconocimiento; en otras resuenan los ecos del pensamiento de la Ilustración, recordando cuáles eran las metas a las que debía aspirar el hombre.

<sup>15</sup> María de la Luz Parceró, “Lorenzo de Zavala en la conciencia de México”, en *Anuario de Historia. Facultad de Filosofía y Letras*, año II, México, 1962, 324 p., p. 47-70 y 52; *apud* José María Tornel, *Reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Imprenta de Cumplido, 1852, p. 82.

<sup>16</sup> Zavala, *Obras. El historiador...*, p. 810-811.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 903-964. Allí puede verse una buena muestra de iniciativas y polémicas de Zavala en materia económica.

las decisiones tomadas durante su gobierno, etcétera; que, aun cuando deben considerarse un poco al margen de sus ejercicios de escritura, pueden ser leídos como expresiones que muestran rasgos del futuro constructor de una historia inmediata, o bien del historiador que recientemente se ha inaugurado como tal, en vista de que la publicación de su *Ensayo histórico* data del periodo intermedio entre sus dos actuaciones al frente de dicho gobierno. En algunos casos esos documentos que muy probablemente redacta permiten un acercamiento a sus fuentes de conocimiento.<sup>18</sup>

Años más tarde, durante su actuación política en Texas, cuando Zavala participa en el proyecto de Asamblea y preside el Comité Central de Seguridad, es el encargado de describir las causas y objetivos de la lucha, y, como diputado por Harrisburg, forma parte de la comisión encargada de redactar la Constitución.<sup>19</sup> Para entonces sus credenciales de escritor estaban más que probadas.

De manera que abunda el material susceptible de ser examinado para entender qué es lo que hizo de Zavala un elemento necesario para la redacción de asuntos diversos y, sobre todo, para averiguar por qué el uso de la palabra en la oratoria y con la pluma le brindó un sitio en los anales de un buen número de reuniones de carácter nacional.

### *Las traducciones*

Es necesario ahora regresar al punto de la proyección de Zavala por medio de la letra impresa hacia públicos quizá un poco más amplios que los que constituían las asambleas de que formó parte, ya que a lo largo de su carrera legislativa, pendiente de la política y de la prensa, se dio tiempo para traducir algunas piezas que consideró elocuentes y apropiadas para su tarea de ilustrar y guiar la opinión pública. González Ramírez, en la edición de las obras de Zavala, asegura que se preocupó por hacer traducciones accesibles al público que tuvieran actualidad e interés, formaran opinión y previnieran sobre los riesgos que podía correr el país. Considera todo ello parte de la historia de las ideas políticas y da por hecho que Zavala las hacía suyas,<sup>20</sup> asevera-

<sup>18</sup> Vid. Zavala, *Obras. Viaje...*, p. 233-408.

<sup>19</sup> Curiel, *op. cit.*, p. XX-XXI.

<sup>20</sup> González Ramírez en Zavala, *Obras. El periodista...*, p. 181-186.

ción a la que puede uno sumarse tras la lectura de esos trabajos dados a la prensa o a la imprenta con la mayor oportunidad.

En 1823, cuando Agustín de Iturbide decide encarcelar a algunos diputados del Congreso, Zavala publica en la prensa el *Ensayo sobre las garantías individuales...*, de Daunou.<sup>21</sup> Un material que permite apreciar la deuda del yucateco con este teórico del liberalismo francés.<sup>22</sup> Don Lorenzo aprovecha muchas de sus reflexiones, y el cotejo con sus escritos en la prensa y con su obra histórica deja ver en qué medida le presta elementos para mirar el mundo.

El escrito de Daunou repasa la historia de los sistemas de gobierno y su relación con las garantías individuales; critica lo ocurrido en Francia de 1800 a 1814, donde coexisten un sistema constitucional y uno revolucionario, y señala cómo esto afecta el orden representativo y judicial; se ocupa de las instituciones que permiten que sobreviva un gobierno de garantías, examina las condiciones en que éstas pueden hacerse inviolables y especula acerca del futuro de Francia, situando las esperanzas en un renacimiento de la opinión pública desde el seno de la luces.<sup>23</sup>

Por esa misma época, Zavala traduce y envía a la prensa su versión de los sofismas anárquicos de Jeremías Bentham, precedida de una nota en la que dice estar persuadido de que en las circunstancias que vive la nación “no puede hacersele un servicio mayor que publicar aquellas doctrinas que modifiquen ciertos principios que han causado el trastorno de la sociedad en muchas naciones civilizadas”.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> *Ensayo sobre las garantías individuales que reclama el estado actual de la sociedad*, por P. C. F. Daunou, miembro del Instituto, México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1823, en Zavala, *Obras. El periodista...*, p. 189-292. Tanto Estep, *op. cit.*, como Parceró, *Lorenzo de Zavala...*, señalan 1822 como el año de esta traducción, *op. cit.*, p. 105 y 7, respectivamente. Curiel, *op. cit.*, p. XXIII-XXIV, afirma que, cuando se da el encarcelamiento, Zavala vierte del francés al español el citado *Ensayo...*, y Estep, *op. cit.*, p. 105, ve este hecho como una muestra del interés por educar a la nación por medio de postulados políticos avanzados. Aunque no existe contradicción entre los datos, me parece conveniente rescatar el matiz de oportunidad política que se desprende de esta publicación.

<sup>22</sup> Hale, *op. cit.*, p. 79, se refiere a Daunou como uno de los constitucionalistas de menor talla de los que cita Mora y afirma que Zavala *decía* haber traducido el *Essai sur les garanties individuelles*, de 1818, que califica de “folleto popular de la escuela liberal constitucionalista”.

<sup>23</sup> Muchos pasajes del *Ensayo...* de Daunou dejan ver su convicción de que las leyes de la naturaleza, si se les permite actuar, darán como resultado un orden en la sociedad y la felicidad de los hombres.

<sup>24</sup> La nota fue enviada el 5 de noviembre de 1823 y se reproduce bajo el título de “Remitidos”, en Zavala, *Obras. El periodista...*, p. 293, antecedendo al *Examen de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano decretada por la Asamblea Constituyente el año de 1789*, p. 295-325, que, según la cita, p. 325, se publicó en *Águila Mexicana*, el 6, 7, 8, 9, 12, 13, 16 y 30 de noviembre, y 2, 4, 5, 6 y 8 de diciembre del año señalado.

En ese tiempo el traductor se preparaba para tomar parte en el Segundo Congreso Constituyente como diputado por Yucatán; y, aunque su participación en los debates del Congreso fue casi nula por la falta de ratificación de los cargos a los diputados yucatecos, se afirma que brilló, en 1824, por la impugnación a la inserción de los artículos puramente doctrinales en el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y por la publicación de los mencionados *Sofismas...*,<sup>25</sup> que evidentemente le servían de fundamento.

El trabajo de Bentham pone en tela de juicio las proposiciones contenidas en diecisiete artículos de la declaración de 1789; critica la manera en que los legisladores se expresan;<sup>26</sup> se muestra contrario a los principios generales y las abstracciones; compara a la Revolución Francesa y la declaración de derechos con la declaración que hicieran los angloamericanos, y concluye que la primera resultó nociva y la segunda no tuvo tales efectos debido a la situación distinta y al diverso carácter de ambos pueblos.<sup>27</sup> De hecho, la admiración de este inglés por su patria tiene su equivalente en la que Zavala manifiesta en su obra histórica y en diversos escritos respecto a los Estados Unidos.

En las críticas de Bentham aparecen muchos elementos que se contraponen a las proposiciones de Daunou; pero unos y otras se irán amalgamando en las ideas de un Zavala siempre atento a los fundamentos del liberalismo y obsesionado siempre con los efectos nocivos de la doctrina.<sup>28</sup> Le resultó oportuno poner en circulación ese documento, porque los esfuerzos por encarrilar la república liberal, a su juicio, debían tomar en cuenta el cúmulo de riesgos allí descri-

<sup>25</sup> Parceró, *Lorenzo de Zavala...*, p. 8-9. Curiel, *op. cit.*, p. xxv, asegura que para evitar las deformaciones del fanatismo liberal traduce el *Examen...*, bajo el título de *Sofismas anárquicos de Bentham*. Por su parte Estep, *op. cit.*, p. 105, proporciona el dato de la traducción y puntualiza que es posible que se trate de "falacias anárquicas". Probablemente se trate de *Book of fallacies*, publicado en 1824 en una versión que al parecer se debe a Peregrine Bingham, uno de los amigos o discípulos de Bentham que como John Stuart Mill reelaboran los trabajos esbozados por él, según se asienta en *The New Encyclopaedia Britannica*.

<sup>26</sup> Bentham en la traducción de Zavala que cito, p. 320-321, hace una observación curiosa: compara las aportaciones hechas por los franceses en la química y en la legislación y marca las diferencias entre el lenguaje que se usa para referirse a una y la otra, que, según él, propicia el hecho de que muchos piensen que entienden de lo que realmente no saben.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 323. Para sostener esa idea afirma que: "Los americanos menos impetuosos, menos ardientes que los franceses, casi todos propietarios, casi todos iguales, recibieron esta declaración con entusiasmo, y acostumbrados a gobernarse por leyes positivas, hicieron poca atención a generalidades metafísicas que no eran para ellos nuevas."

<sup>28</sup> Sobre los temores que abrigaron los pensadores que simpatizaban con las nuevas doctrinas tanto en Europa como en Hispanoamérica que, sin lugar a dudas, compartió Zavala, *vid. Urias, op. cit.*, p. 84-95.



tos; sin embargo, él mismo, como traductor, se benefició de las agudas observaciones del autor para llevar adelante su trayectoria de político práctico y su reconocimiento cada vez mayor a la realidad diferente de los angloamericanos.

Poco después, en vista del problema internacional suscitado por las maniobras españolas que buscaban la recuperación de las colonias perdidas, Zavala da a conocer su traducción de dos trabajos del abate De Pradt, en los que el arzobispo se muestra enemigo de la Santa Alianza.<sup>29</sup> Se dirige esta vez a los editores de *El Sol* para animarlos a publicar lo que, en su opinión, “hace [...] mucho honor al carácter de la gran nación mexicana”.<sup>30</sup>

En esos textos, Zavala introduce una novedad; hace observaciones sobre la realidad de México que tienden a mejorar la imagen que presenta De Pradt,<sup>31</sup> aunque también toma en cuenta afirmaciones que le servirán para formular sus ideas acerca de la naturaleza de sus congéneres.<sup>32</sup>

Los otros dos textos del mencionado autor, que Zavala publica y aparecen en la edición de sus *Obras*, son “Resumen sobre América” y “Dirección de la Europa. La Santa Alianza”.<sup>33</sup> El primero es una reflexión sobre las posibilidades de que en Europa se organizara algún tipo de intervención en América con motivo del disgusto que provocaba la organización republicana de los nuevos países; el segundo tiene el propósito de mostrar la constitución y fines de la misma alianza europea. Los ejemplos que se citan dan ocasión a

<sup>29</sup> Curiel, *op. cit.*, p. XXV. De Pradt publicó en 1817 su obra en dos volúmenes, *De las colonias y de la revolución actual de la América*, que fue conocida y comentada en Nueva España. Algunos comentarios sobre ella y su difusión, entre los que destaca la certeza de que sus ideas influyeron en la elaboración del Plan de Iguala, se encuentran en el artículo de Estela Guadalupe Jiménez Codinach, “El abate De Pradt: un publicista europeo en la consumación de la independencia de México”, en *Humanidades. Anuario*, II, 1974, Universidad Iberoamericana, Instituto de Investigaciones Humanísticas, 1975, p. 25-32.

<sup>30</sup> Zavala, *Obras. El periodista...*, p. 327.

<sup>31</sup> “América española”, *ibid.*, p. 329-337. En la página 337 se señala que este artículo corresponde a lo publicado en *El Sol*, 18, 19 de julio de 1824.

<sup>32</sup> Me refiero a esas aseveraciones muy comunes para la época como la que hace al explicar las diferencias entre lo que sucede en América del Mediodía y del Norte, aludiendo a una suerte de ley natural general que hace que los hombres del Mediodía lleven “en su sangre algún material que los inclina a los complots, a las tramas secretas”. *Ibid.*, p. 330. O bien, la que hace amparado en una ley más particular: “allá (en Perú) como en otras partes de América, la sangre española obra esa tendencia a los complots para ambicionar el poder”, p. 337.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 339-345 y 347-360. El primero apareció en *La Águila Mexicana*, 31 de julio, 1, 3 y 4 de agosto de 1824, según consta en la página 345. El segundo se publicó en ese mismo periódico los días 22, 24, 25, 26, 29 y 30 de julio, y 5 y 6 agosto de 1824.

Zavala de intercalar notas para hacer patentes tanto sus diferencias de opinión con el autor como sus acuerdos.<sup>34</sup>

Dos años más tarde don Lorenzo remite a la prensa una traducción más, la de una parte del folleto escrito por Sant'Angelo, un italiano expulsado de México por el gobierno de Victoria,<sup>35</sup> sobre *Las cuatro discusiones del Congreso de Panamá*.<sup>36</sup>

En la primera discusión, Sant'Angelo describe, siguiendo el caso de Nápoles, lo que ha sido el poder de los países que integran la Santa Alianza y la forma engañosa en que actúan; evalúa la situación de Europa, haciendo una síntesis de los cambios ocurridos desde la Revolución Francesa, a la que adjudica una derrama de las bondades de la libertad y de las luces; opina sobre los intereses de la Gran Bretaña y se molesta con quienes critican a los ingleses diciendo que no brindan suficiente apoyo a los liberales. En suma, especula sobre las relaciones entre esos dos dueños del mundo civilizado: la Gran Bretaña, en el mar, y la Santa Alianza, en la tierra, concluyendo que hay argumentos para suponer una larga paz entre estas naciones.

Cuando Sant'Angelo critica la Constitución y las Cortes españolas, Zavala interviene para abogar a favor de los diputados que, aunque en minoría, tuvieron un comportamiento patriota e ilustrado.<sup>37</sup> Aprovecha también de dicho escrito los comentarios sobre la orientación de la enseñanza propia de la Santa Alianza, para añadir algunas opiniones.

<sup>34</sup> En este artículo me llama la atención la acusación que hace a De Pradt de usar un lenguaje metafórico e inexacto, p. 355, nota 6, así como la convicción que expresa de que los fabricantes de constituciones deben tener en cuenta el estado de la sociedad en que viven para no chocar con los principios.

<sup>35</sup> Zavala protesta enérgicamente contra la injusticia cometida por el gobierno al acusar a Sant'Angelo. Firmado por "El procurador de la nación", apareció en *El Sol*, el 5 de julio del mismo año de 1826, un "Artículo contra el derecho del gobierno de la república para desterrar a los extranjeros", que se recoge en Zavala, *Obras. El periodista...*, p. 83-87.

Sobre Orazio de Attelis, barón de Sant'Angelo, perseguido en su patria por sus ideas radicales, señala Di Tella que había colaborado con Murat, y que fue uno de los que, combinando memorias jacobinas y napoleónicas, recomendaron llevar la revolución al exterior en la guerra internacional, como medio de consolidarla. Torcuato S. di Tella, *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, trad. de María Antonieta Neira Bigorra, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 330 p., p. 181 y s. Indudablemente la tesis doctoral, lamentablemente interrumpida, que preparaba Berta González de Cossio en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM sobre este interesante personaje contiene nuevas luces para advertir su trayectoria y su labor en México, cerca de amigos como Zavala y Quintana Roo.

<sup>36</sup> *Las cuatro discusiones del Congreso de Panamá tales como debieran ser*, por O. de A. Santangelo, traducida del autógrafo francés al español por L. de Zavala, México, abril, 1826, Oficina de la Testamentaría de Ontiveros, en Zavala, *Obra. El periodista...*, p. 361-456. La primera de las discusiones, "¿Qué cosa es la Santa Alianza? ¿Cuál es la actual situación política de Europa?" aparece en las p. 369-395; la segunda, "¿Tendremos nosotros guerra?", en las p. 397-456.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 391.

Zavala va adelante en la traducción de este autor, al parecer, pendiente de comunicar a los lectores todo tipo de advertencias de quien se precia de conocer la realidad europea de ese tiempo, y a la vez puede aprovechar la ocasión para corregir aseveraciones o defender argumentos contrarios a los que esgrime el autor de los textos. Con la ayuda de quien da cuenta de experiencias distintas a la propia, va graduando los lentes con los que se hará cargo de la realidad de su país, pocos años más tarde.

La segunda discusión del italiano Sant'Angelo es una exposición de los argumentos que permite asegurar que en América sí habrá una guerra, una agresión extranjera tramada por la Santa Alianza, a quien definitivamente conviene, y hasta el momento evitada por la oposición de Gran Bretaña. Cuando el autor afirma que una de las tácticas empleadas para agredir se aprecia en la división que han provocado, en la falta de acuerdo que se advierte para optar por una determinada organización política, Zavala se molesta y se apresura a sostener que no puede hablarse de partidos en México.<sup>38</sup>

Además encuentra en esos escritos la ocasión para enderezar críticas sarcásticas sobre los agentes diplomáticos de que se ha servido México, para corregir afirmaciones tajantes que comprometen a las autoridades mexicanas y para coincidir, así fuera con tibieza, en la propuesta de tolerancia de cultos como expresión civilizada, que hubiera allanado el camino para firmar el tratado con Inglaterra.<sup>39</sup>

Zavala muestra el pensamiento de Sant'Angelo, pero a la vez discute con él cuando encuentra en su texto afirmaciones que demeritan las luchas de los pueblos hispanoamericanos por alcanzar un nivel de civilización y libertad como el logrado por otras naciones.<sup>40</sup> Así, cuando Sant'Angelo elogia la actitud de los Estados

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 415-416. En la nota 28 Zavala afirma: "Sentimos que nuestro autor se haya equivocado en esta parte. No existen ciertamente entre nosotros los partidos de que habla, porque si hay uno u otro que piense así, no se puede ése llamar un partido. El que sí puede considerarse resistente es el de *centralistas*; sin embargo, son patriotas y sujetan sus opiniones al voto de la mayoría de la nación."

<sup>39</sup> Zavala, *Obras. El periodista...*, p. 426-428.

<sup>40</sup> Un ejemplo de los desacuerdos entre ambos se advierte cuando, en vista de que Sant'Angelo insiste en examinar las causas por las que Gran Bretaña no apoyaría a las naciones americanas en una supuesta lucha con la Santa Alianza, y en un momento dado sostiene que las repúblicas han nacido de revoluciones contra el poder monárquico, con preocupaciones populares incompatibles con la *opinión general* de los pueblos civilizados, Zavala salta y defiende: "Los que hemos sido testigos de los increíbles progresos de la civilización y conocimientos en esta tierra de promisión, no auguramos tan mal sobre lo que debemos esperar de nuestros adelantos. El autor dice que los progresos del gobierno son casi incompatibles con el

Unidos frente a las independencias americanas y las amenazas europeas, incluyendo reconocimientos a Monroe, a Adams y a la misión de Poinsett, y se duele de las respuestas de los mexicanos tanto a Poinsett como al tratado con Gran Bretaña, alegando que no debía darse un trato preferencial a las naciones hispanoamericanas, puesto que los Estados Unidos habían protegido a las repúblicas, Zavala se apresura a subrayar: “Aquí nos sea permitido decir que el gobierno de los Estados Unidos no ha dispensado esa protección, y que México debe su existencia política a sus propios esfuerzos, y no más.”<sup>41</sup>

La labor de traductor que Zavala se impone, siempre con el propósito de educar a la opinión pública en asuntos que considera de vital importancia para la nación mexicana, forma parte de un bagaje intelectual que se convertirá en observaciones, argumentaciones y juicios para construir su relato histórico. Zavala, con las fórmulas de la palabra de todos estos autores que incorpora paulatinamente a su percepción de la realidad, se capacita para ver, medir, comprender y explicar lo que sucede en su entorno.

### *Camino a la historia*

Antes de publicar los trabajos de Sant’Angelo, Zavala llevó a cabo una tarea de fundamental importancia para su futuro como escritor dentro de sus quehaceres de traductor: difundió las *Lecciones de historia, pronunciadas en la Escuela Normal por M. Volney*,<sup>42</sup> sin tomarse la molestia de comunicar su procedencia y bajo un título distinto, el de “Programa, plan y distribución del estudio de la historia”.<sup>43</sup>

estado de ignorancia y preocupaciones del pueblo. Nosotros decimos que el gobierno es obra de ese mismo pueblo, y que el sistema se debe a su voluntad soberana. El autor ama la libertad, y quisiera ver en cada ciudadano un filósofo; nosotros también la amamos, y vemos con placer en cada mexicano un patriota libre. Esto basta para serlo”, *ibid.*, p. 432-433, nota 50.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 436 y s.

<sup>42</sup> Jean Gaulmier, de la Universidad de Estrasburgo, en un artículo en que destaca aspectos interesantes de cada una de las *Lecciones*, afirma que Volney, cuya carrera comenzó con estudios de medicina, fue el primero en aplicar sistemáticamente el método objetivo de las ciencias de la naturaleza a las ciencias humanas. Jean Gaulmier, “Volney et ses *Leçons d’histoire*”, *History and Theory*, v. II, n. 1, 1962, p. 52-65.

<sup>43</sup> En *La Águila Mexicana*, el mes de octubre de 1824. Parceros, *Lorenzo de Zavala...*, p. 237. En Zavala, *Obras. El periodista...*, p. 35-81, en la página 45 se explica que para esta impresión se recoge una parte de lo publicado en *La Águila Mexicana*, y otra de una edición que apareció en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. XXIII, n. 3, julio-septiembre de 1964.

Las *Lecciones* de Volney, que en el texto de Zavala se traducen como *reflexiones*, se proponen objetivos muy concretos tales como el grado de certidumbre que puede darse a las relaciones que se establecen en historias generales y particulares, la importancia que debe atribuirse a los hechos históricos y la utilidad social y práctica que se sigue de su estudio y enseñanza.<sup>44</sup>

Era el suyo un plan ambicioso que pretendía concluir con el examen de dos cuestiones que interesaban especialmente a los pensadores de su generación: ¿a qué grado de civilización había llegado el género humano? y ¿qué indicaciones generales resultaban de la historia para el adelantamiento de la civilización y las mejoras de la sociedad?

Sin lugar a dudas este ejercicio dejó huella en Zavala tanto en las ideas que se formó acerca del conocimiento histórico y su trascendencia como en los aspectos metodológicos que pudo tomar en cuenta cuando inició su tarea dentro de ese campo.<sup>45</sup> Por lo pronto, sólo

Aunque en la obra de María de la Luz Parceró se alude al tono de ambigüedad que mostró Zavala respecto del verdadero autor como la razón que inclinó al doctor Juan A. Ortega y Medina a calificar de plagio esta publicación, conviene conocer los argumentos del propio Ortega, que aparecen, junto con una nueva impresión del trabajo en Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, notas bibliográficas e índice onomástico por Eugenia W. Meyer, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970, 475 p. (Serie Documental, 8), p. 8-9. Allí Ortega dice que “por tratarse de Volney, un autor por entonces proscrito de la mayor parte de los círculos intelectuales y políticos de México, la firma de éste, calzando el primer artículo aparecido, hubiera hecho casi imposible la aparición del resto”; más adelante, p. 19-24, explica brevemente la historia de la publicación del material que fue tomado como original por historiadores como Luis Chávez Orozco, Agustín Cue Cánovas y Manuel González Ramírez, y que, de no ser por ciertas sospechas que despertara en el propio Ortega y por la confirmación del plagio deducida de las páginas de Manuel Larrainzar, hubiera sido igualmente adjudicado a Zavala en esta edición, en la que aparece en las páginas 25 a 69.

<sup>44</sup> Asimismo, en la introducción se mencionan otros propósitos que no se logran y por tanto no aparecen ni aun en la versión completa de las *Lecciones*. Cabe aclarar que a la traducción publicada por Zavala le falta la mayor parte de la séptima y última sesión; sin embargo, existe una edición completa en español: Volney, *Lecciones de historia, pronunciadas por M. ...., Par de Francia, autor de las Ruínas, etc.*, 2 v., Imprenta de David, 1827. Al finalizar el segundo tomo el autor explica por qué se ve precisado a suspender sus lecciones. *Vid.* t. II, p. 63. He tenido a la vista tanto esta versión como la publicación del texto de Zavala en el libro de Ortega y Medina, quien, por cierto, hace observaciones muy pertinentes del cotejo entre una y otra versión.

<sup>45</sup> En cuanto a los motivos por los que decidió ocultar el nombre del autor, aunque me parece atendible la observación del doctor Ortega y Medina sobre el temor de que los editores y el público no aceptaran la palabra de un crítico de la tradición judeocristiana, me suscita la duda de si no representaba ello una oportunidad para un espíritu como el de Zavala, de polemizar con él, o bien de disfrazar con falsas frases de desacuerdo su convergencia con las ideas del pensador francés. Es probable, en todo caso, que los tiempos no fueran propicios para la osadía. Por otra parte me gustaría saber por qué dejó inconclusa su tarea. Y en este punto pienso, en primer término, que Zavala no se caracterizó por un afán de exhaustividad en este tipo de quehaceres y, en segundo lugar, supongo que dejó de interesarle el plan diseñado por el propio Volney, y no pretendía hacerlo suyo hasta ese grado, y además, lo que

quiero referirme a algunas de las características y temas de las mencionadas lecciones, en vista de que la precisión de su vínculo con la obra historiográfica que escribió Zavala requeriría de un tratamiento mucho más cuidadoso y amplio que el propuesto para este texto.

Las *Lecciones* comienzan por identificar los objetivos que persigue su autor;<sup>46</sup> y desde la segunda sesión los planteamientos que se suceden son a cual más de interesantes: la dificultad de un objeto de estudio como la historia general, la complicación de obtener reglas y principios de lo que solamente expresa probabilidades, la tolerancia que reclama un conocimiento llamado a convencer y no a representarse ante los sentidos. En fin, ante la falta de modelos para una empresa como la que el autor se fija, es necesario, dice, empezar desde el principio. De allí que explique lo que debe entenderse por la palabra historia, diferenciando la acepción que le dieron los antiguos de la que le otorgan los modernos.<sup>47</sup>

Volney se ocupa del tipo de conocimiento que es la historia y por tanto tropieza con el problema de la certidumbre, aleccionando sobre la importancia de la verosimilitud, y el de la calidad de los testigos como condición para aceptar sus hallazgos y, en vista de que “el entendimiento es como la onda móvil”, se refiere a la parcialidad inevitable y a las distintas clases de ella, que dificultan el acceso a la verdad.<sup>48</sup>

La parte correspondiente a la tercera lección abunda en el tema del grado de certidumbre que se puede alcanzar en el tratamiento de los hechos históricos, que desde luego recae en las características del narrador. A propósito de la parcialidad, ya admitida, se precisa que la más poderosa y perjudicial es la que proviene de las preocupaciones de la infancia y de la educación.<sup>49</sup> Y, respecto de la clasificación de los

había obtenido resultaba ya una cantera inagotable de sugerencias sobre un territorio que tal vez ya para entonces le resultaba atractivo.

<sup>46</sup> Zavala, “Programa...”, en *Obras. El periodista...*, p. 37. En esta edición aparece el anuncio de la “Tercera lección”, p. 43, como la única división interna del texto. En la que hace Ortega y Medina están indicados los cambios de sesión en notas al pie de página. Una característica ostensible en el cotejo de ambas traducciones es que Zavala omite siempre el resumen de contenidos que Volney antepone a cada inicio de lección

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 39. Habla de la humildad de los antiguos que entendían por historia la indagación de la verdad y de la temeridad de los modernos que con ella designan la narración o relación pretendida de la verdad.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 42. Se refiere a una parcialidad voluntaria y una forzada —por censura— y a una parcialidad involuntaria, la que se deriva de las preocupaciones civiles y religiosas en que se educa el historiador.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 43. “Esta última, no por ser excusable, deja de ser la más poderosa y perjudicial, porque se deriva y autoriza de los intereses de *naciones enteras*, que en sus errores, no

distintos tipos de testigos, sitúa en primer lugar al historiador actor y autor, suponiendo que es el que menos altera los hechos históricos. También se ocupa de la diferencia que existe entre la transmisión por la palabra oral y la escrita, y de algún modo concede más importancia a la segunda.<sup>50</sup> La superioridad de esta vía le permite afirmar que se ha avanzado en el conocimiento histórico desde que existe la escritura alfabética y argumentar en favor de una idea de progreso en la capacidad de captar la realidad que desde luego no le impide prevenir sobre los extremos en que puede caerse, el pirronismo y el fanatismo.<sup>51</sup>

Volney insiste en su cuarta lección, y Zavala le sigue con fidelidad, en el problema de la certeza acerca de los hechos históricos, concluyendo que sólo es posible alcanzarla en un tercer grado, en el grado que supone la analogía de las sensaciones de otro con las nuestras, y, cauteloso, anuncia que la precisión sobre tales cuestiones es más bien asunto de quienes dentro de la matemática se ocupan del cálculo de probabilidades.<sup>52</sup>

Inmediatamente Zavala pasa a un tema que tratará con amplitud, el de la utilidad social y práctica que puede tener el estudio y la enseñanza de la historia.<sup>53</sup> Se desentiende de la discusión sobre la existencia de dicha utilidad porque asegura que esto le llevaría a la pregunta de si la historia no ha sido más perjudicial que útil, y después de reiterar los progresos que se han alcanzado en la recuperación de lo

menos obstinadas y más orgullosas que los individuos, ejercen sobre sus miembros, el *más arbitrario* y el *más pesado de los despotismos*: el de las preocupaciones nacionales, ya civiles, ya religiosas." (Las frases aparecen en cursivas en el texto.)

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 45. "Si el hecho ha sido transmitido por escrito, su estado queda desde este momento fijado, y conserva de una manera inmutable el género de autoridad que deriva del carácter del historiador. Puede haber sido desfigurado al tiempo de referirse; pero después de escrito se conserva así fijamente [...]. Tal es la ventaja que procura toda pieza escrita, que transmite inmediatamente a pesar de los intervalos de los tiempos y de los lugares la existencia de los hechos." A diferencia de la cita anterior, estoy segura de que esta afirmación de Volney tuvo eco en la voluntad de Zavala de fijar su experiencia en un escrito.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 47-53. En estas páginas pueden leerse sus apreciaciones sobre las etapas sucesivas de conservación de la memoria: la tradición, la escritura jeroglífica y la escritura alfabética, para concluir con una identificación entre civilización y libertad de imprenta, no sin antes proporcionar dos máximas indiscutibles: "Que se puede calcular con alguna exactitud el grado de luces y de civilización de un pueblo, por la naturaleza misma de sus relaciones históricas." O, en otras palabras: "Que la historia toma el carácter de los tiempos y de las épocas en que ha sido escrita", p. 48.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 55. Los dos primeros grados de certidumbre, según apunta, se alcanzan con la sensación física y la memoria de esa sensación. Su decisión de dejar en manos de una ciencia como la matemática la precisión del grado de certidumbre que se puede alcanzar resulta congruente con la admiración que todo ilustrado profesaba por las ciencias exactas.

<sup>53</sup> Tanto en la versión que sigo, como en la edición de Ortega y Medina se lee "estado", en lugar de "estudio" que aparece en la traducción anónima de 1827.

histórico, plantea tres utilidades posibles: una moral, aplicable a los individuos; una científica, aplicable a las ciencias y las artes, y una política, aplicable a los pueblos y gobiernos; cada una de ellas deriva de los hechos con que se componen las historias.<sup>54</sup>

En vista de que Volney confiere al lector de la historia una identificación de los hechos cuyas consecuencias le pueden servir, a propósito de la utilidad moral destaca aspectos que conciernen a la biografía; se refiere a la dificultad que presenta su elaboración y a la relación de este género con la novela o romance.<sup>55</sup> La utilidad que puede obtenerse de la historia es mucho menos riesgosa para las ciencias y las artes; con facilidad se encuentran en ella indicios de la ruta que debe seguirse para obtener progresos. Y, finalmente, la utilidad política y social es la que produciría la observación atenta de las experiencias morales y sociales que tiene el género humano.<sup>56</sup>

De todo esto deduce que el objetivo a seguir debiera ser componer un cuadro exacto de todo aquello que permitiera establecer principios de legislación, de economía política y de gobierno; Volney destaca los problemas que existen para lograrlo e incluye una consideración sobre los hechos que resultarían más instructivos; subraya la importancia de acceder al detalle y concluye que el estudio de la historia desde el punto de vista que propone es un arte profundo y trascendental, al que llama las *matemáticas de la historia*.<sup>57</sup>

Reflexiona sobre la oportunidad de la enseñanza de la historia en la educación primaria y sobre las particularidades que presenta la enseñanza de la historia en un segundo nivel de instrucción, y comenta que en esa etapa se prefieren los episodios de combates y las anécdotas militares por encima de los relatos de costumbres. Este punto le plantea la cuestión de las pasiones como el móvil de lectura y de

<sup>54</sup> Zavala, "Programa...", en *Obras. El periodista...*, p. 55-56.

<sup>55</sup> Respecto de la biografía, Volney señala las dificultades de acercarse suficientemente a la descripción de un individuo y otorga un voto a favor de la autobiografía porque considera que en ella se logra un mayor grado de certidumbre, aunque, a la vez, ésta lleva consigo los problemas inherentes a los motivos que conducen a los hombres a publicar su vida: el amor propio ofendido o el amor propio ambicioso de gloria. *Ibid.*, p. 58. Por otra parte considera que es la biografía (muchas veces lograda en forma de romance) el único género que puede reportar utilidad a los niños. *Ibid.*, p. 64-65.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>57</sup> *Idem.* Sostiene que en la historia no son los hechos más notables los más instructivos, sino las causas que los han precedido o causado y los hechos constituyen accesorios. Y considero que sus palabras sobre este punto resonaron más de una vez en los oídos de Lorenzo de Zavala en los tiempos de redacción de su obra mayor.



allí desprende la necesidad que habría de preparar materiales con objetivos determinados, lo cual una vez más desemboca en la posibilidad de confundir el romance con la historia.<sup>58</sup> El peligro de exaltar pasiones y provocar fanatismos es el que acecha a esas historias y por tanto Volney, que para este momento tácitamente ha aceptado la enseñanza de la historia en el segundo nivel, se ve precisado a presentar el plan de estudios que él propondría.

Señala antes que todo el perfil de los alumnos, los quiere provistos de nociones preliminares de ciencias exactas, no exentos de preocupaciones morales o religiosas pero a la vez provistos de un espíritu de observación para iniciar un viaje que deberá encaminarse a lugares accesibles. Debe comenzarse por la historia del país en que se vive y paso a paso adquirir conocimientos suficientes sobre Europa, Asia, África y Nuevo Mundo.<sup>59</sup>

Así pues, comenzar por lo conocido y además por el presente, y al remontarse a la antigüedad detenerse cuando se esté próximo a los mitos para retornar a lo más cierto, ya que cosmogonías y mitologías son guías que imponen la condición de no examinar y de marcar a ciegas.

Pese a este esfuerzo por encontrar la clase de historia que debe enseñarse en los distintos niveles, Volney confiesa que mientras más considera la naturaleza de la historia, la halla menos propia para ser el objeto de los estudios vulgares. En suma, la historia no le parece un conocimiento necesario para la mayoría de los hombres. No solamente eso; su carácter de “arte sistemático de cálculos puramente probables, como el de la medicina”, hace que el manejo de los hechos resulte una operación delicada “que exige genios muy ejercitados en este género

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 66-67. Aunque sobre este punto no he encontrado repercusión alguna en Zavala, puesto que la discusión de la enseñanza de la historia le es ajena, me interesa destacar las ideas que llevan a Volney en más de una ocasión a precisar el vínculo entre la narración histórica y la narración literaria o romance. Dentro del tema de la biografía afirma que el romance puede ser superior a la historia en utilidad (p. 65), y en esta parte en que se refiere a la conveniencia de poner en las manos de los lectores del segundo nivel de instrucción historias preparadas con algún objeto determinado, hace una llamada al pie (que por cierto Zavala incluye con una modificación que altera en parte el sentido de la frase de Volney), que dice: “En general toda la historia es una narración de los hechos tales cuales los vio el que los refiere y así puede aplicarse el dicho de Fontenelle.” En el texto de Zavala se lee: “En general todas las historias no son como las refiere el historiador. Helvecio ha dicho muy bien.” La frase que sigue en ambos textos, sea de Helvecio o de Fontenelle, reza: “La historia es el romance del espíritu humano, y las novelas son la historia del corazón.”

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 70-71. También recomienda que, si se comienza el estudio de la historia por un país extranjero, conviene que sea un país y un tiempo conocidos, para marcar diferencias y ver desde fuera lo propio.

de estudios”. La historia requiere un artista avezado para su realización y como destinatario un público selecto, parece indicar Volney, pensando desde luego en la utilidad política que puede extraerse de ella.<sup>60</sup>

confieso que a mi modo de ver esta utilidad es su propio y único objeto. La moral individual, el adelantamiento de sus ciencias y de las artes no me parecen más que episodios y partes accesorias. El objeto principal, el arte fundamental, es la aplicación de la historia al gobierno, a la legislación, a toda la economía política de las sociedades; de manera que yo daría de buena gana a la historia el nombre de *Ciencia filosófica* [sic] de los gobiernos.<sup>61</sup>

Dentro del cuerpo de su texto, e interesado en desarrollar el punto del arte de componer la historia, Volney brinda a su traductor la ocasión de conocer las aportaciones de dos tratadistas distinguidos: Luciano de Samosata y Mably. Hace la presentación del primero de ellos que ofrece su trabajo dividido en una parte crítica y una de preceptos, por las que el traductor Zavala, futuro autor de una obra histórica, queda enterado de los paradigmas del estilo.<sup>62</sup> Mably, en su obra también dividida en dos sesiones, lo que le proporciona es una apreciación sobre los distintos géneros de historia, pues trata de las historias universales y de las particulares. En un tono que a Volney le parece áspero y sombrío, desenvuelve su pensamiento, pide que sus discípulos conozcan la política bajo sus dos especies: la fundada sobre las leyes que la naturaleza ha establecido para procurar la felicidad de los hombres, con fundamento en el verdadero derecho natural, y la otra, la de los hombres, constituida por un derecho variable y convencional, obra de las pasiones, de la injusticia y de la fuerza. Ambas especies son necesarias para dar al historiador, por una parte, ideas

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 71-73.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 73. En la edición de 1827 se lee *fisiológica*, y a mi juicio es la palabra apropiada. Volney continúa enumerando lo que la historia enseña y utiliza una terminología que remite a la medicina: “en efecto ella enseña a conocer por la comparación de los estados pasados, la marcha de los cuerpos políticos, futuros y presentes; los síntomas de sus enfermedades, las indicaciones del estado de su salud; los pronósticos de sus agitaciones, de sus crisis; en fin, los remedios que se les pueden aplicar”. Estos juicios seguramente invitaban al practicante de la medicina que fue Lorenzo de Zavala a incursionar en ese territorio que además, en opinión del autor francés, era asunto entre los antiguos de hombres destinados a los negocios públicos, “y entre ellos, como entre los modernos, los mejores historiadores fuesen los que se llaman hombres de Estado”.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 74. Volney apunta los defectos que detectaba Luciano en los historiadores de su tiempo; añade que son los mismos que repiten los autores de la Europa moderna. El estilo que pide debe ser “sencillo habitualmente como narrativo, algunas veces noble, majestuoso, casi poético, según las escenas que pinte; raras veces oratorio, nunca declamador; las reflexiones

sanas de justicia y, por otra, permitirle conocer la marcha habitual de los negocios de los hombres.<sup>63</sup>

La última sesión de Volney que Zavala publica es la que dedica a añadir algunas reflexiones sobre “el arte de recoger y presentar los hechos históricos”. Resume en cuatro los modos de tratar y componer la historia: el método didáctico (por orden de tiempos), el dramático o sistemático (por conexión y correlación de los hechos), el que sigue el orden de las materias y el método analítico y filosófico (por la exposición analítica de todo el sistema físico y moral de un pueblo). En la explicación de cada uno de ellos es fácil advertir cuál pudo seducir a don Lorenzo de Zavala, aunque esto no signifique que tomara al pie de la letra los consejos de este preceptor. Afirma Volney que el cuarto método enunciado, en lugar de una materia, como el anterior, abraza un cuerpo político, se dedica a un pueblo, a una nación y sigue su existencia física y moral,

pone en orden todos los hechos de esta existencia, para buscar en seguida el modo de deducir de su acción recíproca las causas y los efectos del origen, de los progresos y de la decadencia de ese género de combinación moral que se llama cuerpo político y gobierno; y así es en alguna suerte la historia biográfica de un pueblo, y el estudio fisiológico de las leyes de aumento y disminución de su cuerpo social.<sup>64</sup>

Cierto que Volney al llegar a este punto de sus lecciones explica que no puede citar modelos porque no conoce nada hecho de acuer-

cortas; la materia bien distribuida, los testimonios bien comprobados, pesados con madurez; [...] que el espíritu del historiador sea un espejo fiel en que se reflejen los hechos sin ninguna alteración”.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 75-76. Estoy segura de que de esta idea de Mably, apuntada por Volney, Zavala obtuvo, o bien apuntaló, algunos de sus juicios sobre lo que una historia centrada en la política debiera enseñar.

En cuanto a la opinión que Volney se forma de este segundo tratadista, cabe subrayar que, aun cuando le parece más ilustrado que Luciano, juzga su expresión demasiado sombría y esto lo lleva a disertar con cierta extensión sobre los padecimientos que suelen aquejar a los hombres de letras y los peligros que se corren con la vida sedentaria, lo cual le hace recomendar la vigilancia de la dieta y las disposiciones del cuerpo, pues todo esto repercute en la escritura. Alude incluso a que puede percibirse en ella, por ejemplo, el efecto del vino y del café, y con esa alusión me permite remitir al lector al comentario curioso que hace Guillermo Prieto sobre las condiciones en que Zavala, según él mismo afirmaba, había producido sus mejores escritos: “Muy pocas veces vi en aquel estudio (el de Andrés Quintana Roo) a Zavala: rechoncho, moreno, de poblada patilla, ojos pequeños muy penetrantes, de hablar difícil y precipitado; no le gustaba dormir en alto, y decía que lo mejor que había escrito era sin saber lo que decía y con algunas copas en el estómago.” Guillermo Prieto (Fidel), *Memorias de mis tiempos. 1828 a 1840*, París, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1906, 380 p., p. 69.

<sup>64</sup> Zavala, “Programa...”, en *Obras. El periodista...*, p. 79-80.

do con ese plan. Es un nuevo género del que apenas hace dos años él mismo se ha formado una idea completa. Se refiere entonces a su propia obra, y aquí Zavala no tiene más remedio que ocuparse de *El viaje a Siria* de “Mr. Volney”, como el único modelo aproximado. Tras algunas disquisiciones sobre la autoridad de Montesquieu y las explicaciones a partir del clima, Volney insiste en su convicción de que el mundo físico debe verse como elemento de causalidad relevante y anuncia que se encargará de exponer la marcha que deben seguir las averiguaciones para llegar a resultados verídicos.<sup>65</sup>

A esas alturas del texto, Zavala abandona la traducción; lo que viene adelante en el escrito de Volney centra demasiado la atención en aspectos de la historia europea que definitivamente resultan lejanos al interés de los lectores mexicanos. Zavala, por su parte, tenía ya suficiente tela de donde cortar para exploraciones venideras en los terrenos de la historia y un cuadro histórico de las dimensiones que, según planteaba el pensador francés, excedía sus propósitos.<sup>66</sup>

### *Ensayos de historia inmediata*

Si bien Lorenzo de Zavala se inició en los misterios de la ciencia histórica muy probablemente cuando hizo contacto con la obra de Volney y decidió publicarla, pocos años antes, en 1820, había elaborado ya un primer escrito destinado a dar razón de los acontecimientos ocurridos en su provincia, que puede aceptarse como una incursión en los espacios de esa tarea que procura el rescate de los acontecimientos significativos del pasado, en ese caso, de un pasado muy inmediato. Las *Pruebas de la extensión del despotismo o idea del estado actual de la capital de Yucatán. Por Lorenzo de Zavala*,<sup>67</sup> folleto publicado en La

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 80-81. Sobre esas recomendaciones de Volney que pueden leerse de la página 20 a la 63 de la edición de 1827, será interesante descubrir si dejaron algún rastro en la obra de Zavala, o resultaron totalmente ajenas.

<sup>66</sup> Los intereses de Volney fueron tan diversos que en el *Fondo Reservado* de la Biblioteca Nacional de México he encontrado un pequeño libro suyo, *Simplification des langues orientales, ou méthode nouvelle et facile d'apprendre les langues arabe, persane et turque, avec des caractères européens*, Paris, Imprimerie de la République, an III, 139 p., en el que aparece en la portadilla un epígrafe de san Agustín que revela la devoción por la unidad de la naturaleza, propia de los ilustrados: “La diversité des langues est un mur de séparation entre les hommes; et tel est l'effet de cette diversité, qu'elle rend nulle la ressemblance parfaite d'organisation qu'ils tiennent de la nature.”

<sup>67</sup> Zavala, *Pruebas del despotismo o idea del estado actual de la capital de Yucatán. Por Lorenzo de...*, en Zavala, *Obras. El historiador...*, p. 655-667. González Ramírez, el editor, dice haber tomado este texto del ejemplar que se encuentra en la *Colección Lafraqua* de la Biblioteca

Habana en la fecha arriba mencionada, es más bien un alegato, un documento que presenta dificultades en su elaboración y que desde luego dista mucho de sus logros como relator de historias diez años más tarde. En él abundan los detalles, los datos, los párrafos farragosos que apenas permiten traslucir el propósito de Zavala de expresarse en contra del poder militar y en favor de la Constitución, cuando se trasladaba a España en calidad de diputado a Cortes. Si acaso debe situarse como antecedente del trabajo de un historiador es por el hecho de intentar capturar en algunas páginas episodios recientes para conseguir un efecto en sus lectores.

Muy distinto es el caso del *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*, publicado también fuera de las fronteras mexicanas, después de abandonar el país tras el triunfo del Plan de Jalapa. En él puede leerse tanto la revelación de sus juicios sobre situaciones que le atañen de manera muy directa y la oportunidad que se dio de poner por escrito su defensa como la anticipación de los mayores vuelos que alcanza esta suma de explicaciones en su obra histórica.<sup>68</sup>

En este segundo impreso Zavala se acerca mucho más a las formas del relato histórico. Hace explícita su intención de corregir otras versiones sobre lo ocurrido en México,<sup>69</sup> y para conseguirlo se remonta a las condiciones de la revolución de 1808, hace el recuento de la de 1810 y de los episodios importantes que se suceden hasta llegar a la Constitución de 1824, expresando comentarios agudos acerca de ella. Continúa con las características del gobierno de Victoria, el origen de las logias y su importancia, los sucesos del tiempo de conspiraciones que finalmente desembocan en los hechos de la Acordada, deteniéndose, antes de llegar propiamente a ellos, en las reflexiones sobre las diferencias que existen entre México y los Estados Unidos en lo que se refiere a la conducción de este tipo de asuntos delicados.

Los verdaderos motivos del *Juicio* lo llevan a explicar los excesos del suceso en cuestión, es decir, de la revolución armada en la que tomó parte, haciendo alusión a casos semejantes ocurridos precisa-

Nacional de México, y recuerda que tuvo una primera edición en La Habana, 1820; el mismo año en México, y en Mérida, 1923.

<sup>68</sup> Zavala, *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*, New York, C. S. Van Winkle, Corner Wall and Broad St.; reimpresso en México, Oficina de Galván, 1830, en Zavala, *Obras. El historiador...*, p. 622-653.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 625. En particular Zavala piensa en Mr. Ward y opina que el ministro inglés carece de un conocimiento suficiente del país.

mente en Inglaterra.<sup>70</sup> Después de referirse a la Acordada, Zavala se ocupa de Guerrero, su personalidad, su gobierno, sus desacuerdos y sus enemigos, para enseguida situarse él mismo como la víctima principal durante ese periodo crítico, en un pasaje que no difiere en el tono de otras alusiones a su persona esparcidas a lo largo de sus obras.<sup>71</sup>

Se preocupa por enumerar los hechos significativos del gobierno de Guerrero y culmina su relato reprobando el levantamiento de Jalapa, como un acto contra la Constitución. Pese a que le merecen una opinión favorable Bustamante y varios de sus ministros, piensa que nada podrá contener las revoluciones “en un país en que la mayoría está, por decirlo así, desalojada de su posición natural”.<sup>72</sup>

Para terminar hace una serie de recomendaciones que permitirían el establecimiento de la libertad, mismas que serán motivo de reflexión frecuente en su siguiente obra.<sup>73</sup> Lamenta, como reiteradamente lo hará después, que los esfuerzos de los gobiernos se emplearan de manera equivocada, seguro de que la suerte de las *Américas antes españolas* sería muy diferente en otro caso.<sup>74</sup> Y, finalmente, augura un futuro oscuro, de no producirse ciertos cambios.

Esta pieza de Zavala resulta un avance de las capacidades que pone en juego para lograr la narración de una historia; en ella, del mismo modo que hace explícitas las razones para publicar una reseña de los acontecimientos ocurridos, se preocupa por expresar la

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 642-643. Concretamente cita un párrafo de la obra de Mr. Rob. Bisset en su historia del reinado de Jorge III, en el que describe un movimiento contra los católicos ocurrido en 1780, y concluye diciendo: “Los que quieren deprimir a México exagerando el suceso de la Acordada verán si es temible arrojar la piedra en el tejado del vecino, cuando el nuestro es de vidrio. No queremos decir nada de la revolución francesa.”

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 645. “D. Lorenzo de Zavala ha sido la piedra de escándalo de los que han querido atacar al partido popular. Sobre este individuo han recaído todos los tiros de los escoceses, y desgraciadamente para la causa del pueblo, hubo necios en él que fingieron creer lo que se decía contra Zavala, para sobreponerse a un hombre que no podían reemplazar, ni por sus talentos, ni por su energía, ni por el valor civil necesario en tiempos turbulentos, ni por los conocimientos prácticos de gobierno que ha adquirido en sus viajes y largos estudios y experiencia.” A mi entender, estas frases de Zavala transparentan las razones esenciales de la publicación del escrito.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 649. Creo que esta última frase responde a un sentimiento que lo abarca; en principio, él se consideraba en ese momento desalojado de su posición natural.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 651-653. Específicamente se refiere a la importancia de destruir los fueros eclesiástico y militar reconocidos en la Constitución y al culto exclusivo de una religión, como obstáculos para una justa libertad y origen de las desgracias del país, con lo cual anticipa cuestiones que tratará con amplitud en su obra histórica.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 652.

fideliad que guarda con la realidad y la ubica en la antesala de una crónica, aun cuando la caracteriza como una defensa.<sup>75</sup>

Zavala se hallaba en la pista de la escritura de la historia; la década de los treinta, que apenas comenzaba, le daría la oportunidad de revelar sus cualidades en ese campo. Su obra mayor, tantas veces anunciada, vio la luz en París y en Nueva York, en buena medida como un testimonio de los efectos que le producían los viajes y la distancia de la política mexicana.

1831 y 1832 son las fechas de publicación del *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*,<sup>76</sup> de su contenido me he ocupado en el trabajo citado al iniciar este texto, y aquí sólo quisiera destacar que uno más de los índices para apreciar su relevancia estriba en la gran cantidad de juicios que ha merecido como uno de los primeros relatos logrados de los sucesos ocurridos en México en esas primeras décadas del siglo.<sup>77</sup> Para Zavala, éste era un libro de transición, pues supuestamente reservaba lo más acabado de sus investigaciones históricas a las *Memorias*, obra jamás terminada y de la que debe considerarse primera parte una de sus últimas publicaciones, el *Viage a los Estados Unidos del Norte de América*, editada en París en 1834.<sup>78</sup>

<sup>75</sup> Luis Chávez Orozco, de manera elocuente, insiste en que el *Juicio imparcial* es uno de los textos de Zavala que anuncia su calidad de historiador, Parcerio, *Lorenzo de Zavala...*, p. 88. Zavala, por su parte cree contribuir con un "breve análisis de los sucesos de México" en el que "Nada se ha exagerado ni disminuido". Y añade: "Ved aquí lo que por lo pronto se puede decir de los acontecimientos de México. Una crónica de su revolución será obra interesante, como lo son las que describen los memorables sucesos que han cambiado los destinos de los hombres y de los pueblos, y que pintan las costumbres, los caracteres y los trabajos del espíritu humano. Hasta hoy nada ha aparecido digno del objeto: es probable que algunos se ocuparán con fruto de tan interesante materia. Yo no me he propuesto en este escrito más que salir al frente a las calumnias que se han esparcido, y vindicar el honor de los primeros mexicanos." Zavala, *Juicio...*, en *Obras. El historiador...*, p. 651.

<sup>76</sup> Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico: desde 1808 hasta 1830*, París, P. Dupont et G. Laguionie, 1831-1832, 2 v. New York, Elliott y Palmer.

<sup>77</sup> Como botón de muestra basta la frase de Charles A. Hale que afirma: "Las narraciones más importantes de la era revolucionaria habían sido escritas por Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora en los inicios de la década de 1830." Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, 2a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1972, 347 p., p. 25. Y hay que recordar que la publicación de la primera parte de la obra de Zavala se adelantó cinco años al *Méjico y sus revoluciones* de Mora, dado a la imprenta en París en 1836.

<sup>78</sup> Curiel, *op. cit.*, p. XXV-XXVI. *Viage a Estados Unidos del Norte de América*, por D. Lorenzo de Zavala, París, Imprenta Decorchant, 1834, VII-374 p. He dedicado algunas páginas a comentar esta obra de Zavala tanto en el trabajo que ha dado origen a este texto como en un acercamiento destinado a exponer las comparaciones entre los mexicanos y los norteamericanos hechas por Zavala en su narración. Vid. Evelia Trejo, "Mexicanos y norteamericanos en la mirada de Zavala. Una nueva visita al texto de su 'Viagé'", en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM*, n. 53, septiembre-diciembre de 1998, p. 3-16.

Cabe recordar que Volney, muy probablemente el mejor maestro de historia de Zavala, entre las recomendaciones dictadas en su sexta lección, incluía los viajes emprendidos desde un punto de vista de observación y estudio como los mejores materiales para construirla.<sup>79</sup> Y, también hay que destacar que la experiencia del viaje por los Estados Unidos, que es materia sustancial de su relato, precedió la escritura del *Ensayo histórico*, cuya publicación a su vez fue anterior a la del *Viaje*. De modo que, si la narración sobre las revoluciones de México que escribió Zavala tenía tras de sí las vivencias que le dejara su recorrido por el país que más admiró, el relato del viajero era el de un experto en la observación de su propia patria.

Como narración, el *Viaje* podría resultar un broche muy apropiado para cerrar la carrera de escritor emprendida tantos años atrás por Lorenzo de Zavala,<sup>80</sup> de no ser porque ni fue éste el último de sus trabajos, ni consideraba concluida su versión de los episodios

<sup>79</sup> Volney, *op. cit.*, t. II, p. 25. Antes de esta afirmación opina que sería muy instructivo hacer cuadros comparativos de pueblos diferentes y semejantes, pues insiste en que si se observa la marcha de distintas naciones se indica la existencia de leyes más generales, p. 24.

<sup>80</sup> Las ediciones de esta obra de Zavala son testimonio del aprecio en que se le ha tenido. Después de la primera, hecha en París en 1834, de la cual existen ejemplares en la Biblioteca Nacional de México, apareció la segunda: *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*, por D. Lorenzo de Zavala, antiguo ministro de Estado de la República Mexicana, con una noticia sobre su vida y escritos, por D. Justo Sierra, Mérida de Yucatán, Imprenta de Castillo y Compañía, 1846, 388 p., y una tercera: *Viaje a Estados Unidos del Norte de América* por don Lorenzo de Zavala, nota preliminar de los editores, México, Bibliófilos Mexicanos, 1963, 230 p. (esta edición consta de 300 ejemplares, el mismo número de quienes integraban la lista de esa agrupación, el director de la colección era Francisco González de Cosío). Por último apareció en Lorenzo de Zavala, *Obras. Viaje...*, p. 5-179.

Hace algunos años Gina Zabłudovsky se ocupó de rescatar fragmentos importantes de la obra en "La visión de los Estados Unidos: un diálogo imaginario entre Zavala y Tocqueville", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXXIII, nueva época, n. 130 octubre-diciembre de 1987, p. 141-162. La autora considera que el *Viaje* contiene importantes aportaciones para el análisis político y social, e inspirada en la obra de Maurice Jolly, *El diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, Barcelona, Muchnik Editores, 1974, proporciona una muestra elocuente del caudal de opiniones y juicios de Lorenzo de Zavala sobre el funcionamiento de los Estados Unidos, y una oportunidad magnífica para constatar los alcances del cotejo entre esta obra y *La democracia en América*, de Alexis de Tocqueville, cuya publicación en París comenzó sólo un año después de la aparición del *Viaje*. El artículo con algunas variaciones y agregados apareció bajo el siguiente título: "En torno a la democracia, la igualdad y la libertad: un diálogo imaginario entre Lorenzo de Zavala y Alexis de Tocqueville", en la obra de Gina Zabłudovsky, *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1995, 302 p., p. 35-68.

Por su parte Álvaro Matute, en febrero de 1986, frente a un público texano presentó una serie de consideraciones, publicadas pocos meses después, sobre este relato de Zavala; en ellas, tras equiparar el texto con los de otros dos viajeros —Fanny Trollope, *Domestic manners of the Americans*, y Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*—, elige algunos de los temas que ilustran la intención de Zavala de establecer una comparación entre México y los Estados Unidos. "El *Viaje*, si bien texto descriptivo, es un diálogo constante entre el futuro liberal,



que le interesaba contar.<sup>81</sup> Zavala, ya lo he dicho, lo veía como la primera parte de las Memorias ofrecidas,<sup>82</sup> y se ha afirmado que durante ese mismo periodo se dedicaba a componer el tercer volumen del *Ensayo histórico*, extraviado por desgracia junto con otros trabajos,<sup>83</sup> y del que se esperaba una importante aportación:

De enero a marzo de 1834 [*sic*] mientras aguardaba la llegada de su sucesor, trabajaba activamente en él. Un norte respecto de la entereza con que fue escrito nos lo proporciona la solicitud de Bustamante para que [...] omitiese las partes referentes al asesinato de Guerrero y a la trágica muerte de Mier y Terán. Conocidas como son la habilidad de Zavala como escritor y su propensión a decir la verdad, es lógico presumir que no se cuidó de suavizar el relato de esas desventuradas fases de la historia mexicana. Éstas deben haber formado la parte más interesante del volumen pues cubrían el más detestable periodo de la administración de Bustamante.<sup>84</sup>

anglosajón, protestante, democrático, y el pasado español, católico, autoritario y jerarquizado”, Álvaro Matute, “Lorenzo de Zavala y los Estados Unidos”, en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM*, n. 20, octubre de 1986, p. 16-22, p. 18.

<sup>81</sup> Estep, *op. cit.*, p. 277-278, afirma que se ocupó de escribirlo y publicarlo en el verano de 1834; a mediados de septiembre concluyó un artículo sobre América y a comienzos de noviembre finalizaba un artículo para el segundo folleto de la serie *España y América en progreso*. Asimismo durante su estancia en París leyó ante la Real Academia una disertación sobre las ruinas de Uxmal: “Notice sur les monuments antiques d’Ushmal dans la Province de Yucatan, fournie par M. Lorenzo de Zavala, Ambassadeur du Mexique en France”, p. 33-35. En *Antiquités Mexicaines*, Première Partie, n. vi, t. I, H. Baradère, editor.

<sup>82</sup> Zavala, *Obras. Viaje...*, p. 7.

<sup>83</sup> Sierra, “Noticias...”, p. 231-232, señala que “Todos los manuscritos de Zavala han sufrido una suerte lamentable. Al salir su hijo de Texas tuvo que empaquetarlos de prisa y guardarlos en ciertos baúles, cuyo paradero aún se ignora. Sin embargo, se están haciendo las más exquisitas diligencias para recuperar este precioso tesoro [...]. Entre esos manuscritos existe un ‘Viaje a la Bélgica y Holanda’ que debe ser muy interesante y curioso [...]. Escribió también un diario circunstanciado de todos sus procedimientos oficiales y extraoficiales durante su misión diplomática en París; y, sobre todo, tenía una inmensa colección de apuntes para formar sus memorias, de las que sólo dio a luz el ‘Viaje a los Estados Unidos.’” Alfonso Toro en Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, 3a. edición, precedida de un estudio biográfico del autor por... y con notas del mismo, aclarando y rectificando algunos hechos, México, Oficina Impresora de Hacienda, Departamento Editorial, 1918, anota en la página xx que Zavala dejó inédito un “Viaje a Suiza”, que el periódico *El Registro Yucateco* ofreció publicar en 1846 pero que no llegó a ver la luz pública. González Ramírez, en Zavala, *Obras. Viaje...*, p. 3, señala que autores del siglo pasado como Sierra O’Reilly y Antonio García Cubas dieron información de que existían manuscritos relacionados con el viaje de Zavala a Europa, específicamente a Bélgica y Holanda, mismos que “estimaron perdidos junto con el posible tercer tomo del *Ensayo* en cuanto esta obra hizo las veces de Memorias de Zavala”. Añade que en este siglo autores como Jorge Flores D. han repetido esta noticia. Por su parte Curriel, *op. cit.*, p. xxv-xxvi, afirma que el resto de las memorias iba en un baúl que se extravió, y que allí estaban también el tercer tomo del *Ensayo*, los papeles del viaje realizado por Bélgica y Holanda y el diario francés.

<sup>84</sup> Estep, *op. cit.*, p. 277-278, *apud* *Diario de Joaquín Moreno*. Este diario está publicado en Zavala, *Obras. Viaje...*, p. 413-436.

Seguramente el hallazgo de cualquiera de los materiales perdidos resultaría de interés no sólo por el valor testimonial y crítico al que Zavala acostumbró a sus lectores, sino por el recurso que podría brindar a quien intentara seguir su pista como escritor, de cotejar sus formas de expresión conforme el tiempo avanza. Por el momento, los materiales publicados son suficientes para aventurarse a buscar respuestas a una serie de preguntas sobre los problemas de la historia escrita. El *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, hasta el punto en que se conoce, es un material rico y sugerente, susceptible de ser tratado como una obra historiográfica digna de análisis y portadora de elementos que permiten abrir la puerta a indagaciones nuevas a propósito de la conformación de la conciencia histórica de la nación mexicana.

Sin duda es difícil imaginar las posibilidades de ser de este texto, de no contar su autor con los ejercicios de escritura antecedentes que, vinculados a su experiencia, le permitieron producirlo. En el entendido de que en el presente trabajo he consignado solamente materiales de los que se han reunido en la edición de sus *Obras*, y que por consiguiente están muy lejos de constituir la obra completa, quiero insistir en que la mayoría de ellos es representativa de una labor que abordó con entusiasmo y continuidad, por diversas vías y con resultados distintos, y en ellos, a mi juicio, aparecen los cimientos para edificar los dos tomos de su obra más ambiciosa y significativa, mismos que revelan claramente el alcance de la mirada de Zavala al ocupar el sitio más destacado de los que consiguió en el uso de la palabra.